

CLAUSTRO EXTRAORDINARIO 9 DICIEMBRE DE 2009

INTERVENCIÓN EUPAS SOBRE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

El grupo claustral EUPAS en representación del personal de administración y servicios, ha participado de manera activa en la Comisión del Consejo de Gobierno para la reforma de los estatutos de la Universidad de La Laguna. Hemos hecho aportaciones a todos y cada uno de sus títulos, y a casi todo su articulado, intentando mejorar la norma por la que debe regirse una institución como la Universidad de La Laguna. Lo hemos realizado a pesar de que no nos gustaron ni las formas, ni los tiempos, ni las prisas con las que se ha trabajado. Hemos dejado constancia con nuestra actitud que el trabajo no nos pesa, ni tampoco el afán por elaborar unos estatutos adecuados a los nuevos tiempos y a los nuevos retos que se nos vienen encima.

Desde el inicio de este proceso exigimos al equipo de gobierno que dicha reforma se realizara por la vía del artículo 242 que obliga tan solo a modificar aquellos aspectos que estuvieran afectados por la entrada en vigor de normas de rango superior. Esto nos permitiría trabajar con la calma y seriedad que merece la reforma. El empeño del equipo de entrar en la modificación de la totalidad de la norma estatutaria nos llevó a solicitar un informe jurídico sobre aquellos artículos que obligatoriamente debían ser modificados y sobre lo que el artículo 242 mandaba. Lo que se nos ha enviado es un "informe" tendencioso, subjetivo y orientado, elaborado desde la asesoría jurídica del equipo de gobierno, haciendo interpretaciones absolutamente sobre el "sentido" de dicho artículo. Nuestro argumento era y es, que la modificación de nuestra norma estatutaria se emprendía por la vía de este y, por lo tanto, a pesar de las "interpretaciones" subjetivas vertidas en dicho informe, seguimos creyendo que deben ceñirse a lo que dice y no a lo que creen que quiere decir.

En Europa se ha instalado desde hace años una clara tendencia a privatizar los servicios públicos y esta corriente parece haber arraigado con fuerza en la Comunidad Canaria. Para ello se recortan los derechos laborales y la capacidad de negociación de los representantes de los trabajadores. Vemos abochornados a los altos cargos de nuestra Comunidad insultando y desprestigiando a los trabajadores públicos, cuando ellos mismos son los trabajadores públicos causantes, por su mala gestión, de los grandes fracasos que podamos padecer y haber padecido en Canarias. Esta tendencia no puede consolidarse en una institución como la Universidad de La Laguna que, desde siempre ha hecho gala de ser la casa del diálogo, de la diversidad, defensora de los derechos comunes e individuales y por su carácter público debería estar a la vanguardia en la defensa de la participación y el debate, del pluralismo, del respeto a las minorías. No permitiremos, al menos no de manera impasible, que la cuna de nuestros dirigentes se convierta en un aliado de sus desmanes irracionales, destructores, y justificadores de políticas de pelotazos y destrucción de los bienes públicos. No permitiremos que desde la ULL, institución nacida para el servicio público, este se convierta en sinónimo de negocio, a favor de unos pocos y en contra

de los intereses de la comunidad.

No nos gusta la fecha elegida para la celebración del claustro si lo que se pretende, al menos así debería ser, es la mayor participación de la Comunidad Universitaria en la reforma de su norma estatutaria, aspecto éste que ya hemos echado en falta durante la elaboración del anteproyecto. Sí lo que se busca es la participación no parece adecuado convocar a los actores en un periodo como este.

Durante el proceso de reforma de los estatutos hemos oído hablar, lo escucharan seguramente en algunas intervenciones que se producirán en este claustro, de simplificar nuestra norma estatutaria. El problema fundamental es que esta no es una institución simple e intentar simplificar lo que es complicado casi nunca resuelve nada. Esta institución tiene diversidad de actores, algunos principales y otros secundarios, y muchos, muchos extras; actores de bulto, casi sin protagonismo aparente, no podemos olvidar que ellos precisamente son y deben ser los auténticos protagonistas.

Nos preocupa, el empeño perverso de eliminar de dicha norma todo aquello que haga referencia a la obligada negociación con los representantes de los trabajadores así como a las reglas que definen y defienden el derecho de los mismos. Eliminar conceptos y garantías democráticas de nuestra reglamentación no parece lo más acertado ni adecuado.

Al contrario de lo que parece ocurrirle a este equipo de gobierno, no nos gustan las prisas. Estas a veces son muy malas consejeras y suelen tener consecuencias que, en ocasiones, nos parecen difíciles de solucionar. El propio informe de la Comisión Especial del Consejo de Gobierno para llevar a cabo un estudio técnico de la modificación de los estatutos de la Universidad de La Laguna, mantenía entre sus conclusiones plazos más amplios de discusión y reflexión, mayores niveles de participación y lo que se está haciendo es limitándolos y reduciéndolos. Este proyecto viene acompañado de reparos de legalidad, claras manifestaciones y denuncias de las formas y los modos en su manera de llevarlo a cabo.

En consecuencia con lo expuesto y con nuestra postura desde el inicio de este proceso, sabiendo que no era un trabajo sencillo de resolver, con la amenaza de los plazos que se imponen y la búsqueda de la mayor participación posible, como es nuestro deseo, solicitamos que se retire, se modifiquen aquellos aspectos de nuestros actuales Estatutos que deban ser modificados para su adaptación a las Leyes y normas que así lo exijan y aprovechemos el trabajo realizado para seguir, sin plazos que nos obliguen a cometer errores, en la elaboración de los estatutos que sin duda se merece una institución como la Universidad de La Laguna. Unos Estatutos que garanticen y expliciten el carácter público, plural, democrático, participativo, solidario de una Institución que somos todos los que estamos aquí y muchos más que han estado antes que nosotros y muchísimos más que esperamos estén después en mejores condiciones, si es posible.